

Resolución N° 058-00-2023
Acta N° 07 (S.L./10/03/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO, LA VERSION FINAL DEL PLAN DE HOMOLOGACIÓN DE MALLAS CURRICULARES DE CIENCIAS SOCIALES Y SOCIOLOGÍA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE"

VISTO: El expediente N° 0365, Memorando de la Dirección de Sociología N° 19/2023, por el cual se presenta la versión final del Plan de homologación de mallas curriculares de Ciencias Sociales y Sociología.

CONSIDERANDO

La Resolución CD FACSO N° 39-00-2023, Acta N° 06 (S.L./24/02/2023) "POR LA CUAL SE DEVUELVE A LA DIRECCIÓN DE SOCIOLOGÍA LA PROPUESTA DE PLAN DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DE LAS MALLAS CURRICULARES DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS SOCIALES Y SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 11-00-2023, Acta N° 04 (S.L./31/01/2023) "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, LA PROPUESTA DE PLAN DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DE LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES, CON LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE";

La resolución CSU N° 0436-00-2021, Acta N° 15 (A.S N° 15/14/2021) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

058-01-2022.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, la versión final del Plan de homologación de mallas curriculares de Ciencias Sociales y Sociología, para su estudio correspondiente.

058-02-2022.-COMUNICAR y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO** NOTARIO
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Decana